Escuela Superior de Administración Pública	CERTIFICADO DE INEXISTENCIA DE PERSONAL DE PLANTA
	DOCUMENTO DE REFERENCIA: PT-A-CT-07

EL DIRECTOR DE LA TERRITORIAL BOLÍVAR, CÓRDOBA, SUCRE, SAN ANDRÉS ISLAS DE LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PUBLICA - E.S.A.

CERTIFICA:

Que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 2.8.4.4.5 del Decreto 1068 del 2015, en la Planta Global de Personal de la Escuela Superior de Administración Pública:

- No existe personal que pueda desarrollar el siguiente objeto: [X]
- No existe personal suficiente para desarrollar el siguiente objeto: []
- El desarrollo de la actividad requiere un grado de especialización y un perfil que implica la necesidad de contratación del servicio con el siguiente []

OBJETO:

Prestar servicios de apoyo a la gestión como enlace de archivo de la Territorial para atender la gestión archivística y documental

Lo anterior, con fundamento en la copia del estudio previos de fecha 9 de febrero del 2023.

Dada en Cartagena de Indias, D. T. y C. al 9 día del mes de febrero del 2023.

SERGIO CORTÉS RINCÓN
DIRECTOR TERRITORIAL ESAP
BOLÍVAR, CÓRDOBA, SUCRE, SAN ANDRÉS ISLAS

Proyectó: Diana Julio Sierra- jurídica de la Territorial Bolivar